

Cuenta Simple

CATEGORIA	DENOMINACIÓN	SERVICIO INCLUIDO	VALOR	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD	DETALLE
Operaciones en Cuenta	Operaciones en otra localidad	Depósitos, retiros y otras operaciones realizadas en una localidad distinta a la localidad en la que se abrió la cuenta	0.45%	Mínimo S/. 2.50	Mínimo \$ 0.70	Por Operación	Aplica para depósitos y retiros mayores a S/ 400.00 o de \$120.00
				Máximo S/. 350.00	Máximo \$ 104.40		
Uso de Canales	Uso de Canales Complementarios	Cobro por la utilización de los canales complementarios para realizar retiros, consultas y/o movimientos, entre otras operaciones.	-	S/ 2.00	\$ 0.60	Por Operación	Consulta de saldo en ATM Red UNIRED de Caja Trujillo
			-	S/ 2.50	\$ 0.80	Por Operación	Consulta de saldo en ATM Red UNIRED diferente de Caja Trujillo
				S/ 2.00	AL T/C	Por Operación	Consulta movimientos en ATM Red UNIRED de Caja Trujillo (*)
				S/ 2.50	AL T/C	Por Operación	Consulta movimientos en ATM Red UNIRED (*)
			-	AL T/C	\$ 9.00	Por Operación	Retiro en ATM en el extranjero
			-	S/ 0.90	AL T/C	Por operación	Por consulta de saldo en agentes corresponsales
Uso de Canales	Operación en ventanilla	Cobro por la realización de retiros, consultas de saldos y/o movimientos, entre otras operaciones, en ventanilla de la entidad.	-	S/. 5.00	\$ 1.2	Por cada operación de retiro/depósito	Aplica para operaciones adicionales a las operaciones libres de forma mensual (*)
			-	S/3.50	\$ 1	Por operación	Extracto de cuenta: Comisión es por hoja y cada una contiene 36 movimientos.

(*) El número de operaciones libres es de 02 depósitos y 02 retiros de manera mensual

Fecha de vigencia 11.11.2025
Operaciones afectas al ITF equivalente al 0.005%

Cuenta Simple

CATEGORIA	DENOMINACIÓN	SERVICIO INCLUIDO	VALOR	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD	DETALLE
Uso de Canales	Operación en ventanilla	Cobro por la realización de retiros, consultas de saldos y/o movimientos, entre otras operaciones, en ventanilla de la entidad.	0.43% Porcentaje aplica a la sumatoria total de las operaciones realizadas durante el día, cuando sea mayor S/ 30,001 o \$ 15,000	-	-	Por cada depósito o retiro mayor a S/ 30,001 o \$ 15,000. Aplica también cuando la suma diaria de depósitos y retiros es mayor a dicho monto	Aplica solo en plazas donde no existan empresas porta valores, las cuales son: Chepén, Huamachuco, Virú, Chocope, Otuzco, San Marcos, Talara, Chota, Cajabamba, Huaral, Barranca, Chulucanas, Huanta, Casma, Caraz, Chachapoyas, Bagua Grande, Sullana, Bagua Capital, Tingo María, Bambamarca, Moyobamba, Cutervo, Yurimaguas, San Ignacio, Pacasmayo, Pedro Ruiz, Celendín, Tayabamba, Olmos, Huari Santiago de Chuco, Ferreñafe, Tarma, Cerro de Pasco, La Unión, Abancay, Sicuani, Huancabamba, Pedregal, Moquegua, Pichanaqui, Chupaca, Nueva Cajamarca, Puno, ILo.
Servicios Asociados a la Cuenta	Envío físico de estado de cuenta	Envío de información a solicitud del cliente y en forma física, que incluye el extracto de todos los movimientos producidos en sus depósitos durante el mes	-	S/ 10.00	Al tipo de cambio	Mensual	
Tarjetas de Débito adicionales a solicitud	Reposición de tarjeta de débito	Duplicado, reposición o reimpresión de la tarjeta de débito por robo, sustracción, pérdida o deterioro	-	S/ 19.00	\$ 5.00	Por Operación	

Operaciones afectas al ITF equivalente al 0.005%

Fecha de vigencia 11.11.2025